

SELO QUARTO. QVA-  
RENTA MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL Y OCHOCIENTOS.

ca el nacimiento de este Pípio, e Informen de sus  
resultas, y de quanto estimen combeniente y lícito  
su zelo, para proporcionar al comun las posibles  
beneficijos erodho. Abasto, como uno de los de primera  
necesidad.

Sobre el Abasto  
de carbon

Hízose relación de la citación mandada hacer a este  
cabildo por cédula antecedente y exoneración del efecto  
en conformidad de lo resuelto por este Ayuntamiento en  
el de veinte del corriente para tratar y resolver so-  
bre el expediente de Abasto de carbon. Y habiéndose  
manifestado a la ciudad de su estado: Acordo se  
escriban cartas a los Pueblos inmediatos de Pliego  
Mula, Alhama, y otras donde se fabrica esta espe-  
cie solicitando portores para el referido Abasto; y  
que los <sup>res</sup> D<sup>n</sup> Antonio Pareja Regidor y uno de los  
Comisarios de el, juntamente con el <sup>pro</sup> D<sup>n</sup> Antonio Man-  
tinez Arroyo Diputado mas antiguo del comun en  
lugan de el, <sup>pro</sup> D<sup>n</sup> Pedro Cuenca evaguen el Informe  
que está resuelto por este Ayuntamiento en el celebra-  
do a once del prox<sup>mo</sup> octubre, y se traiga al primer  
ordinario que se celebrare a fin de que en su virtud  
se trate y providencie lo mas combeniente a benefi-  
cio del Publico: Heseando la ciudad que todas las  
comisiones que estaban a cargo de este D<sup>n</sup> Cuenca ten-  
gan el debido curso a tenenda a in mismo las e  
vague el referido <sup>pro</sup> D<sup>n</sup> Ant<sup>o</sup> Mantined Arroyo a g.  
las confiere de nuevo en caso necesario.